

**PIQUETE ▶** *Eso es búsqueda de justificaciones ante la derrota que viene*

■ Asegura el panista que está siendo acechado políticamente

# Dice Urióstegui ser una víctima de persecución

Culpa del supuesto asedio del que sería objeto a la F. Anticorrupción

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 04



## ■ GOBIERNO RESPONSABLE

Durante la primera asamblea plenaria ordinaria 2024 de la Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado, el gobernador en suplencia del titular del Poder Ejecutivo, Samuel Sotelo Salgado, reiteró la disposición de generar un ambiente de unidad y respeto, en tiempos en los que Morelos y México están a prueba como nación.

■ Es hasta un 90% de ellas que mantiene percepción de miedo

## La mayoría de las mujeres, con riesgo de inseguridad

Reveló Berenice González de la colectiva "Existimos Porque Resistimos"

▶ 04

■ Señalamiento de inconformidad del presidente de la CMIC local

## Cerró este sexenio medio centenar de constructoras

Covid, inseguridad y falta de obra pública y privada, los motivos

▶ 04

Asegura el INE que la ofrecerá en el plano federal

## Protección a candidatas ante la violencia política de género

Datos proporcionados por el Instituto Nacional Electoral (INE), desde el 14 de abril de 2020 hasta el 3 de febrero de 2024, se han recibido un total de 371 quejas, denuncias o vistas relacionadas con casos de violencia política por razón de género. Sobre esto, la Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación de este organismo, Flor Dessiré León Hernández,

▶ 04

Han incrementado en las escuelas de Cuernavaca

## Lanzan alerta por el aumento de casos de bullying escolar

Los casos de bullying han aumentado en las escuelas de Cuernavaca, indicó Mauricio Miranda Villalba, presidente de la Asociación de Padres de Familia. El presidente de la asociación, señaló que han solicitado a las autoridades educativas, implementar programas y proyectos, donde involucre a los niños y padres de familia, que coadyuven a disminuir los casos. En entrevista dijo que desafortunadamente, se ha normalizado la violencia en el estado.

▶ 05

Verifican el correcto estado de plataforma y de accesos

## Inicia canje de fichas para nivel superior de la UAEM

Aspirantes a ingresar a los programas educativos que ofrece la UAEM, acudieron en lo que representa el primer día del periodo de canje de fichas en el Campus Norte. La secretaria General, María Delia Adame Arcos y la directora general de Servicios Escolares, Dulce María Arias Ataide, supervisaron el proceso en el Gimnasio Auditorio, verificaron que la plataforma funcionara adecuadamente.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

**Serpientes y Escaleras**  
Eolo Pacheco



## SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

# El debate

El primer debate entre candidatas a gobernadora no modificó la carrera electoral.

Lo primero que hay que considerar de un debate electoral es que su audiencia es muy poca; lo segundo es que todos se declaran ganadores. El debate entre candidatas a la gubernatura de Morelos no rompió la regla, por el contrario, replicó el mismo formato insulso y aburrido de siempre, con la salvedad de que este fue más mediocre que los demás, prevaleció el ataque y colocó a Cuauhtémoc Blanco como centro de atención. Las dos candidatas afirman que ganaron y quien pierde es Morelos.



Hay que ser muy inocente para imaginar que un ejercicio de este tipo puede marcar la diferencia en la carrera electoral del 2024. En estados unidos los debates presidenciales tienen un impacto muy fuerte en el votante porque el formato es menos riguroso, los contendientes realmente debaten, la audiencia es enorme y nadie se guarda nada, porque sabe lo que está en juego.

La clave de esos debates está en el formato, en el contenido, en la cobertura de los medios de comunicación y en los temas controvertidos que se tratan; los debates norteamericanos están dirigidos al votante indeciso, a quienes no militan, ni son partidarios de una ideología política. La misma regla debería aplicar aquí.

El formato en México es obsoleto y no permite un verdadero contraste de ideas y de argumentos; por un lado está la mediocridad de los organizadores, más preocupados en que ningún partido o candidato les reclame o acuse de parcialidad y luego están los candidatos, que como lo vimos este domingo en el caso de las aspirantes a la gubernatura de Morelos, son dominadas por el nervio, abusan de los adjetivos, atacan sin contundencia y hacen propuestas superficiales.

Quienes tuvimos la ociosidad de ver el debate tuvimos que hacer un esfuerzo extraordinario para no dormir en el intento; en la señal del órgano electoral morelense llegaron a conectarse en algún momento hasta 1 mil 900 personas, muchas de las cuales se la pasaron mandando mensajes de apoyo a una u otra candidata, dejando claro el territorio político al que pertenecían.

En cuanto al contenido expuesto nada hay rescatable: en materia de seguridad se habló de lo mismo, generalidades, frases repetitivas y promesas que reflejan desconocimiento de las cosas, como cuando una prometió que su gobierno resolvería la crisis de inseguridad y violencia contratando más policías. ¿En serio? ¿Y cómo lo logrará? ¿No está enterada acaso que la falta de elementos es porque la gente no quiere ser policía?

Luego vino el tema de turismo y desarrollo económico, donde también se anduvieron por las ramas, sin propuestas específicas y con ocurrencias como la de construir un centro de convenciones en Cuernavaca. ¿En serio? ¿En dónde? ¿En las fuentes de Acapantzingo, donde antes estuvo el viejo penal de Cuernavaca, un lugar económica, financiera y operativamente inviable?

Antes de que se llevara a cabo el encuentro entre candidatas a la gubernatura los partidos políticos ya habían fijado posición: la oposición y su abanderada exigían que

fueran al menos tres debates obligatorios, porque para ellos este tipo de ejercicios representan una oportunidad de lucirse, atacar al rival y ganar puntos ante la opinión pública. Morena va en sentido contrario: a pesar de que el órgano electoral determinó que serían dos debates obligatorios, anticiparon que solo irían a uno. Lógico: quien va arriba no debate, sobre todo cuando el rival es más experimentado y tiene más herramientas para atacar.

Este ejercicio sólo llamó la atención de los interesados y prevalecía la idea de que la abanderada de la oposición se llevaría la tarde; los argumentos para suponer lo anterior eran válidos: Lucía Meza es una política con más experiencia, es mejor oradora, tiene carrera parlamentaria, domina el micrófono y tiene a la mano muchos elementos para atacar a Morena.

Pero a la hora de la hora la historia no fue como se pensaba porque aunque la candidata opositora fue mejor expositora y se la pasó atacando, no tuvo contundencia y dejó ir la única oportunidad en la que tendría a su adversaria de frente.

El foro organizado por el órgano electoral para que las candidatas a la gubernatura mostraran sus propuestas y contrastaran ideas se redujo a un duelo de lavandería, con sopapos inspidos, acusaciones repetitivas y ninguna propuesta concreta.

Cada uno tiene su opinión respecto a lo que observó en el debate, personalmente cada quien puede declarar ganadora a una u otra y defender su idea con cualquier argumento, porque al final se trata de una valoración propia y en ese plano todo es válido.

Desde mi óptica no hubo vencedora: Lucía Meza destacó porque fue se la pasó golpeando de principio a fin, pero no lo hizo con la contundencia y se notaba muy nerviosa, algo que no se hubiera esperado de una figura tan experimentada y buena oradora como ella; la neopriísta era la favorita para ganar, pero se la pasó leyendo, tropezándose con sus palabras y dejó ir la mejor oportunidad que tenía para cuestionar a su rival o dar un golpe contundente. Después de este encuentro la candidata de la 4T no volverá a acudir a un debate.

Margarita González superó el reto de panzazo, puede presumir que no perdió porque no cayó en provocaciones, pero tampoco se vio como una futura gobernadora: sus propuestas fueron pobres, sus ideas insulsas y su voz temerosa de principio a fin. Estratégicamente es correcto que la abanderada de la 4T evite hablar mal de un gobernador de su partido y se cobije en la sombra del gobierno federal, pero ya se ha excedido en ambos aspectos: no puede esquivar por siempre un tema tan complicado y socialmente escandaloso como el de Cuauhtémoc Blanco, porque se interpreta como complicidad, ni tampoco puede recurrir por todo y para todo a la imagen de AMLO, porque entonces parece marioneta sin ideas propias. Y a nadie le gustan las marionetas políticas.

La opinión sobre lo que ocurrió en el debate entre candidatas a la gubernatura de Morelos es individual y todos los juicios me parecen respetables. Yo considero que ninguna ganó, que a pesar de ser una mejor oradora Lucía Meza desaprovechó la oportunidad de aplastar a su rival; del lado de Margarita González el triunfo radica en que no fue apabullada, ni recibió un golpe que la cimbrara. En ambos casos sobresale la falta de propuestas concretas e ideas viables para que el estado salga adelante.

En independencia de lo que cada persona opine, el impacto social del debate es mínimo, porque además de que fue aburridísimo y captó muy poca audiencia, la falta de argumentos expuestos difícilmente influirá en el sentido de los votos. No se dijo nada nuevo, todo lo que ahí se mencionó se ha venido diciendo desde hace varios meses.

El debate es el reflejo de lo que son las campañas.

### • posdata

“La honestidad es un valor esencial en mí”, dijo durante el debate la candidata de la 4T. Y sí.

Independientemente de cualquier valoración política, la historia de vida de Margarita González Saravia avata esa expresión: en más de tres décadas de trayectoria pública no hay un solo señalamiento personal, profesional o político en su contra. Es una mujer honesta a toda prueba. La critican porque en algún momento colaboró en el gobierno de Cuauhtémoc Blanco, pero asumir que eso la vuelve corrupta supondría que todos los que trabajan o han trabajado en esa administración son corruptos y no es así; la mayoría de los trabajadores del ejecutivo son gente decente, muchos de ellos llevan años laborando en las dependencias y tienen un desempeño profesional independientemente de quien esté sea gobernador.



Pongámoslo de esta manera: Margarita González Saravia fue secretaria de turismo al inició de este sexenio y Lucía Meza Guzmán hizo campaña de la mano de Cuauhtémoc Blanco en el 2018. ¿Por haber estado cerca de él ambas son corruptas? No lo creo.

Precisamente porque su trayectoria pública y privada es transparente y ajena a escándalos de corrupción, los ataques contra Margarita González Saravia son indirectos, es decir, la golpean porque trabajó en el gobierno estatal, la culpan de la inseguridad y le achacan temas de corrupción en los que estarían involucrados algunos de sus colaboradores de campaña. Nada de manera directa, porque ella personalmente nunca ha hecho nada indebido... aunque el último punto no es del todo falso.

La honestidad individual no sirve de nada en un gobierno, de poco ayuda que la cabeza sea decente si el resto del cuerpo está podrido, por eso es importante observar a quienes acompañan a las candidatas y forman parte de sus equipos de campaña.

Es en este punto llama la atención la gente que está en la casa de campaña de la 4T, son jóvenes que están lucrando con la candidata, que antes de ganar ya se están repartiendo el gobierno y pasan la charola a empresarios, recaudando dinero para campaña sin que Margarita González este enterada.

Ahí sí hay un foco rojo porque se trata de algo real y muy delicado; así como del lado de la senadora Lucía Meza hay figuras políticas impresentables, en el equipo morenista se ha formado un cartel de empresarios que ya crearon una fama terrible a Margarita, porque son ambiciosos, factureros y están vinculados a diversos actos de corrupción. Margarita González Saravia es una mujer

decente, pero algunos de quienes están cerca de ella roban, engañan y traicionan.

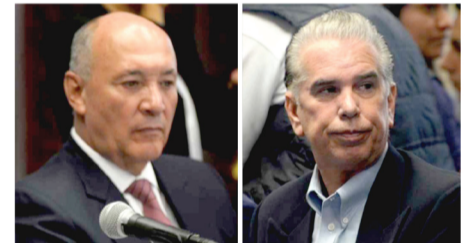
### • nota

Las campañas electorales no han logrado conectar con los ciudadanos, ni la presidencial, ni la estatal, ni las municipales; salvo en los eventos de los candidatos, en el resto de las ciudades y comunidades la vida transcurre aparte, sin ponerle atención a la lucha por el poder.

La apuesta política en este proceso electoral está en las redes sociales, los contendientes suponen que ese es el mejor camino para llegar a la gente y bajo esa premisa hicieron de lado los apoyos en forma de promoción que históricamente daban los candidatos a la gente. Aunque el dinero que reciben los partidos y candidatos para la campaña es más que antes, en esta ocasión no mandaron hacer los utilitarios que regalaban. Entendamos que las playeras, las sombrillas, las cubetas, las gorras, las mochilas, despenas y todo tipo de cosas que entregaban a los ciudadanos eran útiles para las familias en independencia de quien lo diera, además de que ayudaba a detonar la economía.

Hoy además de aburridas, las campañas son austeras con la gente. Pero solo con la gente, porque los candidatos tienen mucho dinero y gastan millones en promoción personal que no se traduce en nada para los votantes. Ahora los políticos se roban el dinero desde las campañas.

### • post it



La fiscalía Anticorrupción de Morelos imputó a seis exfuncionarios del gobierno de Graco Ramírez, los mismos que desde hace tiempo fueron vinculados a procesos y a quienes les atribuyen diversos delitos relacionados con el manejo del dinero público.

Los dos principales actores de esta historia son el exsecretario de Hacienda Jorge Michel Luna y el extesorero Armando Sanders; los dos quieren reaparecer en el escenario político a través del equipo de Lucía Meza.

En tiempos electorales muchos tratarán de lavar sus pecados bajo el argumento de que se trata de una persecución política.

### • redes sociales



En un video exhibieron la desangelada campaña de la diputada Andrea Gordillo y sus pupilos montaron en cólera. ¿Como reaccionarán cuando se hagan públicos los millonarios apoyos económicos que recibe como legisladora en forma de viáticos, gastos de representación y pago de facturas personales?

**Comentarios para una columna optimista:**  
**eolopacheco@elregional.com.mx**  
**X: @eolopacheco**  
**Facebook: eolopacheco**  
**Instagram: eolopachecomx**  
**Threads: eolopachecomx**



#Declara2023

Personas físicas

# Presenta tu Declaración Anual 2023 *de personas físicas*

## Del 1 al 30 de abril

Solo necesitas:

- RFC
- Contraseña o
- e.firma vigente

Para más información,  
ingresa a [sat.gob.mx](https://sat.gob.mx)



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Asegura el panista que está siendo acechado políticamente

# Dice Urióstegui ser una víctima de persecución

Culpa del supuesto asedio del que sería objeto a la F. Anticorrupción

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En medio de un clima electoral, el alcalde con licencia de la capital de Morelos, José Luis Urióstegui Salgado, levantó la voz ante lo que denuncia como una persecución política por parte de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, que preside Juan Salazar Núñez.

Durante una conferencia de prensa, José Luis Urióstegui Salgado expresó su preocupación ante lo que considera un intento de desacreditación hacia su persona y su gestión. Señaló que la Fiscalía Anticorrupción ha dado inicio a una serie de acciones judiciales en su contra, relacionadas con el supuesto colapso del Puente Ribereño en el Paseo Rivereño de la Barranca de Amanalco en 2022, un incidente en el que su administración no estuvo involucrada en la construcción del mismo. El candidato que busca la reelección por el PAN enfatizó que, a pesar de existir más de 30 denuncias penales presentadas contra la

administración anterior de Antonio Villalobos Adán por diversos delitos, ninguna ha sido llevada a la justicia; esta situación, según Urióstegui Salgado, evidencia un sesgo y una falta de diligencia por parte de la Fiscalía en sus responsabilidades. Con relación con la reciente difusión de información sobre la carpeta de investigación en su contra, Urióstegui Salgado anunció que ha presentado un amparo para garantizar el respeto a sus derechos y evitar cualquier intento de imputación infundada. Además, hizo hincapié en que su gobierno no tuvo participación en la construcción del Puente Ribereño que colapsó en 2022, dejando 21 personas lesionadas; por lo que cuestionó la aparición pública de documen-

tos que, según él, no deberían ser expuestos sin una debida contextualización y análisis. El alcalde con licencia describió estas acciones como parte de un “montaje publicitario pernicioso” destinado a menoscabar su reputación y su carrera política. Manifestó su disposición a enfrentar cualquier proceso legal con la confianza en su inocencia y el respaldo del debido proceso. Recordó que la ley orgánica municipal que otorga atribuciones al presidente municipal están claras ya que su gestión se ha regido por el cumplimiento de la legalidad y la transparencia, por lo que puntualizó que continuará defendiendo su honorabilidad y trabajando por el bienestar de la comunidad, pese a los obstáculos que enfrenta en este proceso electoral.

## La mayoría de las mujeres, con riesgo de inseguridad

GUADALUPE FLORES

En Morelos el 90 por ciento de las mujeres se sienten inseguras. Además 90 por ciento de los feminicidios en Morelos están en la impunidad. Sobre esto, Berenice González Marín integrante de la colectiva “Existimos Porque Resistimos”, reveló que la calle y la casa se han vuelto espacios de peligro para las mujeres. “Las mujeres no estamos seguras ni en nuestras casas porque también se registran feminicidios dentro del hogar”, dijo. Además, informó que en Morelos, la impunidad en los delitos de feminicidio es del 90 por ciento.

Explicó sólo un 10 por ciento de los feminicidios han terminado en una sentencia condenatoria, esto, con casos registrados en el periodo del 2010 al 2022. La activista aseguró que es obligación de los jueces juzgar con perspectiva de género. “Creemos que en el tema de feminicidio, los jueces son muy blandos con los feminicidas”, declaró la integrante de la Colectiva. Además, consideró que debe ampliarse la Aletta de la Violencia de Género, debido a que aumentó la violencia feminicida en municipios alejados de la zona metropolitana. “Debería de ampliarse la Alerta, hay municipios lejos de Cuernavaca que están reportado más casos de feminicidios y violencia familiar”, concluyó la activista.

## Cerró este sexenio medio centenar de constructoras

GUADALUPE FLORES

Constructores sufren golpe económico, falta de contratos y cierres e inseguridad. En los últimos cinco años, en Morelos más de 50 constructoras cerraron en Morelos. En entrevista, el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Armando Núñez Irigorri informó que más de 50 constructoras han cerrado o emigrado cambiado su domicilio fiscal. También informó que debido a los estragos

de la pandemia del covid-19, la inseguridad, la falta de obras público y privado obligó al cierre o fuga de constructoras. Aunque en algunos casos, los constructores han buscado oportunidad de negocios en otros estados del país, como Querétaro, Puebla o Monterrey. El presidente de la CMIC, comentó que durante este sexenio no hubo obra importante en el Estado. “No hubo proyectos, y la poca obra que se llevó a cabo no se la otorgaron a empresas locales” dijo el constructor.



REPORTA 800 INCENDIO • 911  
 @SDS Morelos • @CEECA\_Morelos

¡Tú eres nuestro principal aliado en la prevención y combate de incendios forestales!  
 Si no hay fuego, nuestros bosques y recursos naturales están a salvo. #HazConciencia.



CONSTRUCTORES SUFREN GOLPE económico, falta de contratos y cierres e inseguridad, el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Armando Núñez Irigorri informó que más de 50 constructoras han cerrado.

## Protección a candidatas ante la violencia política de género

GUADALUPE FLORES

Datos proporcionados por el Instituto Nacional Electoral (INE), desde el 14 de abril de 2020 hasta el 3 de febrero de 2024, se han recibido un total de 371 quejas, denuncias o vistas relacionadas con casos de violencia política por razón de género. Sobre esto, la Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación de este organismo, Flor Dessiré León Hernández, informó que para el proceso electoral concurrente 2023-2024, el Instituto puso en marcha un programa piloto destinado a brindar protección a las candidatas a cargos de elección federal que enfrenten situaciones de violencia política por razón de género. En entrevista, explicó que el programa, fue aprobado por el Consejero General del INE, está en funcionamiento y ofrecerá apoyo a las candidatas federales que enfrenten este tipo de violencia, garantizando su acceso a la denuncia y a la justicia, a través de auxilio psicológico, orientación, atención y acompa-

ñamiento. Dijo que este apoyo se extenderá a mujeres indígenas, afromexicanas, migrantes, en desplazamiento interno, con alguna condición de discapacidad o médica, embarazadas, así como a activistas o defensoras de Derechos Humanos. Indicó que recientemente este programa se presentó a las autoridades del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac). “El Consejero General del INE aprobó un programa piloto para acompañar casos de mujeres que son candidatas en el ámbito federal y que están ante casos probables de violencia política en razón de género al cruce de la interseccionalidad y la interculturalidad, es un proyecto que ya está en operación y que estará acompañando a mujeres candidatas en el ámbito federal que estén en este supuesto para que, precisamente, puedan tener la denuncia y asegurar el acceso a la justicia. Ese es un programa piloto que el INE aprobó para este proceso electoral”, explicó.

Han aumentado en las escuelas de Cuernavaca

# Lanzan alerta por el aumento de casos de bullying escolar

KEVIN SALGADO

Los casos de bullying han aumentado en las escuelas de Cuernavaca, indicó Mauricio Miranda Villalba, presidente de la Asociación de Padres de Familia.

El presidente de la asociación, señaló que han solicitado a las autoridades educativas, implementar programas y proyectos, donde involucre a los niños y padres de familia, que coadyuven a disminuir los casos.

En entrevista dijo que desafortunadamente, se ha normalizado la violencia en el estado, un factor que influye psicológicamente en niñas, niños y adolescentes de los planteles educativos.

El bullying o acoso escolar es una conducta que se sigue presentando en las escuelas de la capital, lo cual, representa una persecución física o psicológica que realiza un estudiante contra otro de forma negativa, constante e intencionada.

“En el estado se ha normalizado la cuestión de la delincuencia, y todo el mundo habla y participa en ella conscientemente o inconscientemente, por lo que es un tema muy preocupante”, expresó el presidente de la Asociación.

Otro factor que influye para que los casos de bullying vayan al alza, es que no se presta la atención debida y por ende, no se abordan para identificar la raíz de dicha violencia, y así

poder entender el origen del conflicto.

Se requiere establecer criterios, para accionar estrategias a una pronta solución dentro de las escuelas y guiar a los alumnos reforzando valores, de tal modo que, puedan diferenciar de lo que es bueno y de lo que es malo.

Mauricio Miranda, exhorta de manera personal, a las autoridades educativas, en especial al Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), para que exista una escuela mexicana libre de violencia, ya que, el acoso

escolar, tiene efectos negativos en la salud física, el bienestar emocional y el rendimiento académico de los niños.

Es importante identificar y atender a los niños que violentan a sus demás compañeros y los alumnos víctimas del bullying, puesto que, estamos sumergidos en una sociedad donde no se puede controlar lo que las niñas, niños y adolescentes viven, observan y escuchan dentro de sus hogares y fuera de la escuela.

## Alienta Adán Augusto preferir gobierno de Margarita González

DE LA REDACCIÓN

Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, acudió a recorrer el mercado Adolfo López Mateos en una invitación de la unión de comerciantes, líderes y locatarios, quienes le compartieron las necesidades que requieren para impulsar su funcionamiento, así como obras que están inconclusas.

Al definir este lugar como icónico, González Saravia dijo que este centro de comercio genera muchos empleos y es necesario apoyarlos para que tengan mejores condiciones, por ello, continuará la rehabilitación del mercado Adolfo López Mateos y estas acciones se replicarán en los mercados de todos los municipios.

En el mercado que está próximo a cumplir 60 años, la candidata morenista expresó que este sitio tiene una gran afluencia de gente y, por ende, un impacto económico relevante, no sólo en la ciudad sino en todo el estado y manifestó su compromiso por fortalecer su desarrollo, tanto el área de introductores, guardería, así como la sección de andenes y con ingenieros especialistas para continuar con la rehabilitación de forma integral.

Al tomar la palabra, Adán Augusto López Hernández, coordinador político de Claudia Sheinbaum en Morelos, sostuvo que la transformación de Morelos ya inició, desde el momento en que el presidente llevó los programas sociales a las y los morelenses.

Dijo que este recorrido tiene relevancia porque en la última visita de Claudia Sheinbaum, candidata a la presidencia de la República, resaltó que Cuernavaca no va a volver a padecer por agua, además de trabajar en temas como el desarrollo y la integración del municipio, porque los capitalinos “merecen un mercado de primer mundo” y se destinarán recursos para que sea una realidad.

“No hay nada más mexicano que nuestros mercados, son historias, son nuestra cultura, son nuestras tradiciones”, subrayó Adán Au-

gusto, asimismo, dio a conocer que también se está planeando hacer un estacionamiento para ofrecer mejores condiciones a todas y todos los que asisten a este centro comercio.

Recordó la anécdota cuando conoció a González Saravia, en aquel momento como secretaria de gubernación, le dijo que ella lograría ser la primera gobernadora de Morelos, porque su impresión sobre ella y confirmado después, es que es una mujer honesta, dedicada, trabajadora y con carácter excepcional.

“El pueblo de Morelos no puede dejar pasar la oportunidad de que se le va a gobernar sin estridencias, sirviendo a la gente y, por si fuera poco, tiene el cariño, reconocimiento y estima de la próxima presidenta de la República”, acertó López Hernández.

En representación de los locatarios, Manuel Alejandro Delgado Ortega, secretario de organización de la unión de comerciantes, enmarcó que el mercado Adolfo López Mateos es un referente económico en la vida diaria de Cuernavaca, con 20 mil personas en total entre comerciantes y gente que asiste a sus compras diariamente, instó en su solicitud para que la obra de rehabilitación siga su proceso y, además pidió que se respeten las fiestas tradicionales, que se retiren los puestos provisionales una vez que acabe la obra, para asegurar el orden y la estética del mercado y, sobre todo, que se establezca un contacto directo con el gobierno estatal.

Rogelio Juárez, Juan José y Angélica Jaramillo y Adán Martínez Beltrán, comerciantes, coincidieron en que el liderazgo de una mujer como Margarita González Saravia logrará un avance en el estado y muestra de ello es el acercamiento que tiene con la gente del pueblo y los proyectos que plantea con enfoque social, por ello, refrendaron el apoyo del sector.

En el recorrido la acompañaron Facundo Ruiz, presidente de la mesa directiva de la sección Tianguis Circo, Alejandra Flores, candidata a la presidencia municipal de Cuernavaca y Sandra Anaya, candidata a diputada federal.



**EL PRESIDENTE DE** la asociación, señaló que han solicitado a las autoridades educativas, implementar programas y proyectos, donde involucre a los niños y padres de familia, que coadyuven a disminuir los casos.

## Inicia canje de fichas para nivel superior de la UAEM

DE LA REDACCIÓN

Aspirantes a ingresar a los programas educativos que ofrece la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), acudieron en lo que representa el primer día del periodo de canje de fichas en el Campus Norte.

La secretaria General, María Delia Adame Arcos y la directora general de Servicios Escolares, Dulce María Arias Ataide, supervisaron el proceso en el Gimnasio Auditorio, verificaron que la plataforma funcionara adecuadamente y que los accesos para recibir a las y los aspirantes resultaran adecuados para garantizar la seguridad y rapidez.

Sobre el canje de fichas que comenzó este día, Mayra Delgado Villalobos, titular del Departamento de Admisión, informó que desde las 9:00 y hasta las 16:00 horas, reciben a quienes su primer apellido inicia con las letras A y B, de acuerdo con la convocatoria.

Las y los aspirantes deberán acudir a esta sede, presentar su pre ficha, su recibo de pago, CURP y una identificación oficial, para que les sea entregada la ficha definitiva que el día del examen de admisión, el próximo 8 de junio, es requisito indispensable para su realización.

Mayra Delgado dijo que, de acuerdo con las cifras del sistema, hasta el momento se tiene un registro de 15 mil 639 pre registros, de los cuales sólo han realizado el pago 6 mil 590,

por lo que urgió a quienes no han hecho todavía su pago a que lo realicen para que puedan tener derecho a participar en el proceso de selección.

Agregó que el canje de fichas se efectuará desde hoy y hasta el próximo 30 de abril, por lo que las y los aspirantes deberán acudir conforme la fecha marcada en la convocatoria de acuerdo a la primera letra de su apellido paterno.

La titular del Departamento de Admisión aclaró que para aquellas personas que por algún motivo no pudieron realizar el canje de ficha en la fecha que les correspondía, lo podrán hacer en otro momento, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos marcados en la convocatoria y máximo hasta el día 30 de abril.

Delgado Villalobos dio a conocer que este canje de ficha también se podrá realizar en las sedes foráneas los días 24, 25 y 26 de abril en un horario de 9:30 a 15:00 horas en el Complejo Universitario de la Región Oriente, ubicado en Cuautla y en la Escuela de Estudios Superiores (EES) de Jojutla, con la finalidad de facilitar a la sociedad este proceso. Finalmente, hizo un llamado a que las y los aspirantes cumplan con este requisito y obtengan su ficha definitiva para participar en el proceso de admisión a alguna de las carreras que ofrece la UAEM.



**MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA**, candidata a la gubernatura de Morelos, acudió a recorrer el mercado Adolfo López Mateos, ahí le compartieron las necesidades que requieren para impulsar su funcionamiento, así como obras que están inconclusas.

# Denuncian irregularidades en conjunto habitacional

KEVIN SALGADO

El predio donde se derribó tres palmeras y dos árboles en la calle Calzada de los Actores, la tarde de ayer, no cuenta con la documentación actualizada por medio de la licencia ambiental, señaló el secretario de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos de Cuernavaca, Omar Israel Albavera Vázquez.

Así lo declaró el secretario en entrevista, que a pesar de que el predio cuenta con una autorización del año 2002, sin documentación actualizada, realizó la inspección y valoración del domicilio, donde se pretende construir un condominio de siete casas.

Tras confrontar la inconformidad de los vecinos en reunión, señaló que los colonos no pueden decidir si los árboles continúan o no en la propiedad privada, "tenemos que ser congruentes con nuestras manifestaciones", expresó.

A pesar de la problemática en la que viven los ciudadanos, donde las ondas de calor son más fuertes por el cambio climático y los 72 incendios forestales registrados en el estado de Morelos según información de la Coordinación Estatal de Protección Civil,

Omar Israel Albavera confirmó de manera contundente, que se retirarán 28 árboles del predio para la construcción del condominio, en la colonia Carolina.

Cada individuo de arbóreos que se solicita talar, es retiro por motivo de riesgo o por enfermedad del mismo, en la que se solicita una restitución, con la finalidad de recuperar más de lo que se pierde en un lapso de mediano plazo, para recuperar la vegetación de Cuernavaca.

En esta ocasión, el ayuntamiento de Cuernavaca, no ha intervenido hasta el momento para que la construcción del condominio sea de manera legal, ya que es de su conocimiento, que no cuentan con un permiso actualizado, el cual inflige en los trámites de la construcción y puede ser considerado como delito ambiental.

Es indispensable que las autoridades municipales coadyuven a que exista un equilibrio ambiental y corroborar que el proyecto de la construcción del condominio en el predio privado sea de manera legal, que no afecte al medio ambiente.

El secretario de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos de Cuernavaca, se reunirá nuevamente con los colonos, para informar el proceso de construcción, ya que, de

acuerdo a los vecinos, si no se les muestra el permiso para talar árboles, cerraran la vialidad, con el objetivo de que no continúen con la construcción del condominio y así evitar la tala de 28 árboles, que tanta falta le hace a la ciudad de la Eterna Primavera.

No existe una responsabilidad ambiental por parte de las autoridades municipales, ya que aparentemente, no realizan una revisión minuciosa para el retiro de la maquinaria en el terreno y evitar esta situación que daña al ecosistema.



**EL PREDIO DONDE** se derribó tres palmeras y dos árboles en la calle Calzada de los Actores, no cuenta con la documentación actualizada de la licencia ambiental, señaló el secretario de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos de Cuernavaca, Omar Israel Albavera Vázquez.

## Son 30 los candidatos que solicitan seguridad

EDMUNDO SALGADO

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana turnó a la Comisión Estatal de Seguridad 30 solicitudes de seguridad de candidatos que han sido víctimas de amenazas.

Así lo dio a conocer la presidenta de dicho instituto, Mireya Gally Jordá, quien comentó que hasta el momento hay 30 solicitudes de seguridad de candidatos a diferentes puestos de elección popular y de distintos partidos políticos, los cuales han recibido amenazas y temen ser víctimas de la delincuencia.

"Sí tenemos varias solicitudes de candidatos para que puedan contar con seguridad ya que afirman que recibieron amenazas, el reporte lo tenemos hasta el día de ayer (lunes) y lo que podemos decir es que son de distintos partidos políticos", explicó.

La presidenta señaló, que estas solicitudes ya fueron enviadas a la Comisión Estatal de Seguridad Pública ya que es esta dependencia quien determinará qué acciones se implementarán para la protección de los candidatos.

"Nosotros tenemos un poco más de 30 solicitudes que hemos enviado a la Comisión Estatal de Seguridad y bueno nada más menciona que una vez que hemos remitido estas solicitudes la comisión es la encargada de ponerse en contacto con las y los candidatos (...) nosotros no somos los encargados de eso, estamos alineados con el protocolo a nivel nacional y bueno el que hace la evaluación correspondiente es la Comisión Estatal de Seguridad y a partir del nivel de riesgo es que ellos deciden y la seguridad que están otorgando a las y a los candidatos", concluyó Gally Jordá.

## Seis colonias de Jiutepec gozan de alarmas nuevas

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de Jiutepec, a través de secretaría Ejecutiva del Consejo Municipal de Seguridad Pública, entregó e instaló diez alarmas vecinales en seis centro de población del territorio.

Los equipos tecnológicos forman parte de la estrategia preventiva implementada por la secretaría de Seguridad Pública de Jiutepec para disuadir la comisión de delitos.

Las alarmas vecinales fueron instaladas en las colonias: Dr. José G. Parres, Hacienda de las Flores, Ampliación San Isidro, Cívica, Joya del Agua y Ampliación Bugam-

bilias.

Previo a la colocación de los insumos tecnológicos, se realizan marchas exploratorias con vecinos de las colonias para identificar los puntos los más adecuados.

El Gobierno de Jiutepec trabaja para salvaguardar la integridad y los derechos de las personas. Las situaciones de emergencia se pueden reportar en el número: 777-321-15-25.

Los programas implementados por el gobierno son públicos, ajenos a cualquier partido político; queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en los programas.

## Beber agua es importante

Diario perdemos líquidos a través de la respiración, sudor, orina y heces, por eso necesitamos estar hidratados.

### El agua...

- Lubrica las articulaciones
- Facilita el riego sanguíneo
- Mejora la función digestiva
- Regula la temperatura corporal
- Transporta nutrientes y oxígeno a las células

## Síntomas de Deshidratación

- Piel seca
- Cansancio
- Irritabilidad
- Boca y lengua seca
- Orina de color oscuro
- Ausencia o disminución de orina y sudor

Toma 8 vasos de agua simple al día



SECRETARÍA DE SALUD

MORELOS

**NOTARIA**  
**CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA**

**A SU PATRIMONIO**

**ADJUDICACIÓN**

**ASOCIACIONES CIVILES**

**CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS**

**COFINANCIAMIENTO**

**COMPRAVENTA**

**CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES**

**COTEJO DE DOCUMENTOS**

**DONACIÓN**

**FE DE HECHOS**

**FIDEICOMISO**

**MANDATO**

**RADICACIÓN DE SUCESIONES**

**RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO**

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**TESTAMENTO**

**INFORMAVIT**

**FOYISSTE**

# Compromete atención médica digna para la gente Lucy Meza

DE LA REDACCIÓN

La candidata de la coalición 'Dignidad y seguridad por Morelos, vamos todos', Lucy Meza, se comprometió a restaurar el sistema público de salud en el estado, una de las principales preocupaciones del pueblo.

Sobre la grave situación por la que atraviesan las y los maestros morelenses con los servicios de salud de ISSSTE, Lucy Meza aseguró que una vez de que gane las elecciones, recurrirá a las instancias federales para que se destine suficiente presupuesto a dicho organismo, a fin de reactivar la atención médica en el hospital Carlos Calero de Cuernavaca, así como en el hospital de Cuautla.

"No es posible que los maestros no puedan acceder a los servicios médicos del ISSSTE. Hay una grave saturación en el hospital Bicentenario de Zapata, porque en los otros hospitales no hay servicios eficientes.

En su recorrido por los munici-

pios de Totolapan y Tlayacapan, Meza Guzmán lamentó el complicado escenario que para las y los morelenses representa un sistema de salud negligente e insuficiente, problemática que se recrudece con la crisis económica, pues generalmente la ciudadanía tiene que solventar con dinero de su bolsillo la compra de medicamentos y el pago de tratamientos que el gobierno no cubre.

"No vamos a continuar con el modelo negligente y omiso que gastó millones de pesos y que dejó que las vacunas se echaran a perder, y que nos costó decenas de miles de vidas", dijo.

Luego de recibir el respaldo de los pueblos de Totolapan y Tlayacapan, la candidata del cambio se comprometió a abatir la corrupción que impera en el estado y destinar ese dinero a la salud pública de las familias morelenses.

"Porque su salud me importa, me comprometo a que todas y todos los morelenses que necesiten tra-

tamientos para la hipertensión y diabetes, tendrán garantizado el abasto gratuito de medicamentos desde el inicio de mi gobierno",

afirmó Lucy Meza, destacando su compromiso con la atención médica digna para todos los ciudadanos de Morelos.

## En riesgo, desfile en Cuautla; Marina y Sedena no estarán

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** En la incertidumbre se encuentra la realización del desfile cívico-militar del 2 de Mayo en Cuautla, debido a que todavía, cuando falta menos de 10 días, se desconoce si habrá participación de las Secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Marina, Armada de México (Semar), además de la Guardia Nacional (GN), informó el presidente del Consejo del Patrimonio Histórico de Cuautla, Jaime Martínez Rivera.

El representante de la asociación civil recordó que en la última reunión que sostuvo el gobierno municipal, la sociedad civil y el Ejército, en la 24 zona militar, ubicada en Cuernavaca, la postura de la Sedena fue no participar en esta edición del desfile debido a la veda electoral, periodo previo a las elecciones en el que no se pueden realizar actos de campaña ni proselitismo electoral, así como inaugurar obras o llamar al voto a favor de un partido político.

De acuerdo con Martínez Rivera, presidente del Consejo del Patrimonio Histórico de Cuautla, asociación civil que cada año promueve la realización del desfile, el Ejército mexicano podría no participar debido a la veda electoral, que prohíbe actos de campaña y proselitismo electoral, así como propaganda electoral y gubernamental.

"Pero ya pasamos por dos procesos electorales y no se ha suspendido", confió en que la respuesta final sea positiva. Sin embargo, dijo que en el peor de los escenarios el desfile se llevaría a cabo con la participación exclusiva de escuelas, aunque no sería militar; "sería cívico, porque no se contaría con ningún colegio militar ni con los soldados". "Nos dijeron que la participación del Ejército estaba en veremos por lo de la veda electoral", expresó y lamentó la posibilidad de que ni el Ejército ni la Marina participen en la doceava edición del desfile que recorre la avenida Reforma, especialmente teniendo en cuenta que en ninguno de los procesos electorales la veda electoral fue impedimento para la participación del Ejército.

El desfile del 2 de mayo es la conclusión de las actividades que organizan las autoridades para conmemorar el Sitio de Cuautla de 1812, una batalla de 72 días que dio a José María Morelos y Pavón una de las grandes victorias de la lucha por la Independencia de México, al burlar el cerco impuesto por Calleja al pueblo de Cuautla.

Se mostró preocupado por los pocos días que quedan para el 2 de mayo. Además, recordó que el grupo tenía previsto crear cinco escenas del Sitio de Cuautla con actores reales, para lo cual se había solicitado el apoyo del gobierno federal. "Va a estar medio difícil, pero vamos a esperar", agregó.



**LA CANDIDATA DE** la coalición 'Dignidad y seguridad por Morelos, vamos todos', Lucy Meza, se comprometió a restaurar el sistema público de salud en el estado, una de las principales preocupaciones del pueblo.

## Faltan pocos días para renovar dirigencia de Canirac en Morelos

EDMUNDO SALGADO

La Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac) llevará a cabo la renovación de su presidencia en Morelos a finales del mes de abril.

Así lo dio a conocer la actual presidenta de la cámara empresarial, Griselda Hurtado, quien precisó que el 30 de abril se vence el periodo por el cual fue elegida para representar a los empresarios del sector, por lo que se tendrá que convocar a asamblea para elegir a quien estará al frente de los restauraneros en los próximos años.

"Efectivamente estamos por terminar mi periodo al frente de la Canirac en Morelos, creemos que hicimos una buena labor y será el próximo 30 de abril cuando dejemos el cargo y se convoque a nueva asamblea para que los afiliados

elijan a quien los representará en los próximos años y esté al frente de la cámara", explicó.

La líder empresarial, recordó que el principal reto durante su periodo como presidente de la Canirac en Morelos fue el tema de las afectaciones que dejó la pandemia del Covid-19, por lo que ahora el nuevo presidente tendrá que impulsar en su totalidad la reactivación económica.

"El principal problema que tuvimos al frente de la Canirac fue el de la pandemia que nos dejó graves afectaciones económicas, muchos negocios tuvieron fuertes pérdidas económicas e incluso muchos de ellos tuvieron que cerrar, así que el reto que tendrá el nuevo presidente o presidenta será el de continuar con la recuperación económica, sacar adelante al sector y seguir creciendo", concluyó Griselda Hurtado.

## Hubo arreglo con CFE, pero colonos siguen sin agua por un desperfecto

EDMUNDO SALGADO

Luego de que se llegara a un acuerdo con la Comisión Federal de Electricidad, ya fue restablecido el servicio de agua potable en la mayoría de las colonias de Cuernavaca, sin embargo, en Ciudad Chapultepec siguen sin el abasto debido a una falla en la bomba.

Así lo informó el director operativo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, Dante Figueroa Castelar, quien comentó que los pozos a los que se les había cortado el suministro de energía eléctrica ya están en funcionamiento, por lo que más de 20 mil personas ya cuentan con el vital líquido. "Al día de hoy (ayer) tenemos todos los pozos con suministro de energía, los que nos suspendieron por la Comisión Federal de Electricidad se restablecieron en las últimas horas por lo que ya tienen abasto de agua potable estas familias que no lo tenían desde hace varios días, ya se está restableciendo el servicio",

explicó.

Sin embargo, el funcionario municipal reconoció que por la falta de electricidad el pozo de la colonia Ciudad Chapultepec resultó dañado, por lo que se espera que en las próximas horas pueda ser reparado. "Lamentablemente dentro de este restablecimiento sí tuvimos un problema con uno de los equipos de bombeo que ya no entró en operación, sufrió un daño en la suspensión que se hizo que es el pozo de la colonia Revolución y que está ubicado en Ciudad Chapultepec y Revolución precisamente, pero fuera de ahí ahorita lo que estamos pasando es que estamos entrando en el proceso de restablecimiento del servicio con la finalidad de que puedan ya tener abasto regular", concluyó Dante Figueroa.

Y es que cabe recordar, que la semana pasada la Comisión Federal de Electricidad cortó el suministro de agua potable en cinco pozos abastecedores, lo que dejó sin el servicio a más de 20 mil personas.

**TELÉFONO:**  
**777 228 22 49**

**contacto@notariacinco.mx**

**HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO, 6200**

**EDICTO**

En el JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, se radicó el expediente 737/2023-1, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de LETICIA SILVA LÓPEZ también conocida como LETICIA SILVA y LETICIA SILVA LÓPEZ-ZAVALETA; quien tuvo su último domicilio en 135 Lone Star Lañe, Newton Grove, Sampson, Carolina del Norte, Estados Unidos de Norte América; la cual falleció el trece de octubre de mil novecientos noventa y siete. CONVOCÁNDOSE A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS ante éste Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado las DOCE DEL DÍA TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en periódico de mayor circulación y boletín judicial editados en el Estado.

Jiutepec, Morelos, 04 de abril de 2024.

VICENTE VÁZQUEZ CAMPOS, JUEZ SEGUIDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DEL CARMEN AQUINO SUAREZ

**EDICTO**

LUIS FLORES RIVAS.  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Se le hace saber que en los autos del expediente número 425/2016-2, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por HORACIO ALAMILLA MEDINA en contra de LUIS FLORES RIVAS; la Juez Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, mediante auto de veinte de marzo de dos mil veinticuatro, ordenó notificar al demandado LUIS FLORES RIVAS, en términos del auto de diez de noviembre de dos mil dieciséis, en consecuencia se le notifica, por medio de edictos para su publicación por TRES VECES CONSECUTIVAS, en un Periódico de Circulación amplia y de Cobertura Nacional y en un Periódico Local, asimismo por este medio le hago saber que deberá presentarse en el término de TREINTA DIAS hábiles contados a partir de la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra, a hacer paga llana u oponerse a la ejecución si tuviesen excepciones para ello, asimismo para que en el lugar del juicio, señale domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación del Boletín Judicial; haciéndole saber que quedan a su disposición, el juego de copias simples de traslado de la demanda y de los documentos exhibidos con ella, en la Segunda Secretaría de este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a 04 de abril de 2024.  
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.  
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS.

**EDICTO**

En el Juzgado Segundo Familiar de Trímera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes GREGORIO PINEDA LOZADA denunciado por JOSÉ, LOURDES, JOSÉ ANTONIO, MARÍA PETRA Y AURORA de apellidos PINEDA VILLAGRAN y GRACIELA VILLAGRAN MENDOZA, quien falleció el día veintinueve de febrero de mil novecientos noventa y cinco, teniendo como su último domicilio el ubicado en: Avenida Adolfo Lopez Mateos número 54. Barío de San Miguel, Municipio de Tétela del Volcán, Morelos, radicado en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 258/2024-3; señalándose las ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA, Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

H. H. Cuautla, Morelos; 18 de abril de 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. ALINE MARIANA LÓPEZ SÁNCHEZ

Vo. Bo.  
JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

**EDICTO**

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento a los autos de veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 264/2024 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ADOLFO FLORES ESPINOZA, quien falleció el veintiocho de junio de dos mil veinte, teniendo como último domicilio el ubicado en Calle Sauce Oriental, Lote treinta y cinco, Condominio Los Sauces, Tezoyuca perteneciente al Municipio de Emiliano Zapata, Estado de Morelos, CP. 62767. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado y en el "Boletín Judicial" que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR; A 04 DE ABRIL DE 2024.  
A T E N T A M E N T E.

LIC. ALDO MANCIO HONORATO.  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.  
M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA  
JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA EL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente número 119/2024-2 relativo al juicio sucesorio intestamentaria a bienes de MIGUEL ÁNGEL QUIROZ MENDOZA, también conocido como MIGUEL ÁNGEL QUIROZ, denunciado por AIDA MALDONADO PORTILLO TAMBIÉN CONOCIDA COMO AIDA MALDONADO Y COMO AIDA MALDONADO DE QUIROZ, ALBA DACIA QUIROZ MALDONADO, RAYMUNDO YALMER QUIROZ MALDONADO Y AIDA QUIROZ MALDONADO; quien falleció el día veinticuatro de marzo de dos mil veintinueve, quien tuvo su último domicilio en CALLE NEZAHUALCÓYOTL NUMERO 4, COLONIA BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 62731, EN EL MUNICIPIO DE YAUTEPEC ESTADO DE MORELOS.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se hace saber que se señalan las DOCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la Junta de herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación y en el "Boletín Judicial" que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en Cuernavaca, Morelos.

Yautepec, Morelos, a 19 de Abril del año 2024.

SEGUNDO SECRETARIO  
LIC. MARCO ANTONIO GÓMEZ OCAMPO.

Vo.Bo.  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 383/2023-1 del Juicio Sucesión Testamentaria a Bienes del deujos FEDERICO REYES HERNÁNDEZ denunciada por MARÍA DE LA LUZ HERRERA GONZÁLEZ; quien falleció el día cinco de octubre del dos mil veintidós, a las diecisiete horas con treinta minutos en Cuernavaca, Morelos; quien tuvo su último domicilio en: PRIVADA JUVENTINO HERRERA NÚMERO 16 B, PUEBLO DE SANTA MARÍA AHUACATITLAN, CUERNAVACA, MORELOS.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y acreedores de la misma, apersonándose a deducirlos dentro del término de ley, a las DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, día y hora señalados para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, 19 DE abril del 2024.

LIC. TANIA MAIDELINE VÁZQUEZ BAUTISTA.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LIC. LILLIAN GUTIÉRREZ MORALES.  
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

**EDICTO**

CELIA HERNÁNDEZ AVELAR  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría, el expediente número 963/2023-3, relativo al DIVORCIO INCAUSADO solicitado por PABLO GARCÍA TREJO a CELIA HERNÁNDEZ AVELAR, en el cual se dictó un auto el dieciséis de abril de dos mil veinticuatro, en donde se ordena notificar a CELIA HERNÁNDEZ AVELAR la radicación del presente juicio en los términos ordenados por auto de treinta de octubre de dos mil veintitrés, mediante edictos en virtud de ignorarse su domicilio, mismo que deberá publicarse tres veces, de tres en tres días, en el periódico de mayor circulación del estado de Morelos y en el boletín judicial, haciéndole del conocimiento a la demandada CELIA HERNÁNDEZ AVELAR que cuenta con un PLAZO de TREINTA DÍAS para apersonarse al presente juicio en los términos ordenados por auto de treinta de octubre de dos mil veintitrés, el cual se contará a partir del día siguiente de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado en las instalaciones de la Tercer Secretaría de Acuerdos.

Para su publicación del presente edicto por TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL.

A T E N T A M E N T E  
H.H. Cuautla, Morelos, 17 de Abril de 2024.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ISAREL VERGARA MORA.